

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **doce (12:00)** horas del día **veintinueve (29)** del mes de **mayo** del año **dos mil ocho (2008)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; Juan Carlos Ceron Mendoza, representante de la Dirección General de Servicios; Lic. Rubén Cruz Campos, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; C.P. Óscar Rodríguez Castro y Lic. Brenda García Pichardo, representantes de la Contraloría General; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de **Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 para la “Adquisición de Insumos de Cafetería para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 31 de enero de 2008 la Dirección de Adquisiciones recibió las requisiciones de compra Nos. 107, 108 y 109 por parte de la Dirección General de Servicios para la **“Adquisición de Insumos de Cafetería para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

2. La Tesorería General autorizó la suficiencia presupuestal en las requisiciones de compra Nos. 107, 108 y 109 en las partidas presupuestales 2203, 2102 y 2201 respectivamente. -----

3. Con fecha 16 de abril de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la CUARTA SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 para la “Adquisición de Insumos de Cafetería para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

4. Con fecha 25 de abril de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura ejercicio 2008, celebrada el día 25 de enero de 2008, con el cual se confirmó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la **Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 para la “Adquisición de Insumos de Cafetería para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

5. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

6. Mediante oficios Números. OM/IVL/1726/08 y OM/IVL/1724/08 de fecha 09 de mayo de 2008, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió respectivamente al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación; y a la Dra. Erendira Salgado Ledesma, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, la convocatoria para publicación para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 para la**

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

“Adquisición de Insumos de Cafetería para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

7. Mediante Oficio de OM/IVL/1840/08 de fecha 15 de mayo de 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, Subdirección de Servicios Médicos y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistieran a los eventos de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 para la “Adquisición de Insumos de Cafetería para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 20 de mayo de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 para la “Adquisición de Insumos de Cafetería para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, entregándose copia a cada uno de los participantes. Acto seguido el Director de Adquisiciones hizo del conocimiento de los presentes que el siguiente evento a celebrar es el correspondiente a la **Primera Etapa “Presentación de Propuestas”**, la cual tendría lugar el día **veintitrés (23)** del mes de **mayo** del año en curso a las **dieciocho (18:00)** horas, recordándoles que el participante que no asista, no podrá intervenir en la próxima sesión y quedará descalificado.-----

9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.3 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 23 de mayo de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa Presentación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 para la “Adquisición de Insumos de Cafetería para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal” de la cual después de la revisión realizada por la Dirección de Adquisiciones asistida por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

El participante **COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **OFELIA LUCÍA RAMÍREZ VEGA**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **COMPROSE, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

El participante **AIDA PUEBLA MARTÍNEZ**, no cumplió con los requisitos solicitados en el punto 2 con relación al numeral 2.1 de las bases, en virtud de que no presentó la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica en sobres por separado, siendo la entrega de estos en folders abiertos, acto seguido se la convocante procedió a guardar en sobre y sellar los folders correspondientes a las propuestas técnica y propuesta económica para su posterior entrega; por lo que no pasó a las siguientes etapas de apertura de propuesta técnica y propuesta económica, procediéndose a su descalificación del presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma 42 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral 11, inciso B) de las bases, haciéndole saber que los sobres de su propuesta técnica y propuesta económica le serán devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las mismas Normas. --

El participante **ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número “**Dos**” que contenían la Propuesta Técnica de los prestadores de servicios que cumplieron con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente: -----

El participante **COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **OFELIA LUCÍA RAMÍREZ VEGA**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **COMEPROSE, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

cualitativo.-----

Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones entregó la propuesta técnica de los participantes a la Dirección General de Servicios, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “Tres”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que sean firmados tanto por los servidores públicos, y las empresas asistentes, aclarando que estos sobres queda bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sean abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **veintisiete (27)** del mes de **mayo** del año **dos mil ocho (2008)**, a las **dieciocho (18:00)** horas. -----

10. Con fecha 27 de mayo de 2008 a las 18:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.4** de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a la empresa, haciéndose constar la asistencia de sus representantes. -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

El participante **COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **OFELIA LUCÍA RAMÍREZ VEGA**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **COMPROSE, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

De conformidad con el numeral **3.3, letra B** de las bases de la presente licitación, y norma 40 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente: -----

El participante **COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, el dictamen técnico es el que se describe en el siguiente cuadro haciéndole saber que se aceptó su propuesta únicamente en las partidas que cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases y en las partidas que dice no cumple no se aceptó su propuesta.

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES	
1	107	1	150	BOLSA	REMOVEDORES AGITADORES DE CUCHARA BOLSA C/500 PIEZAS	NO CUMPLIÓ	PRESENTÓ MUESTRA DIFERENTE A LO SOLICITADO	
2	107	2	100	CAJAS	SERVILLETAS CAJA C/12 PAQUETES DE 500 PIEZAS DE 29.2 *24.9 CMS. C/U	SI CUMPLIÓ		
3	107	3	330	CAJAS	VASO DE PLASTICO N° 8 CAJA CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
4	107	4	264	CAJAS	VASO TERMICO N° 8 CAJA CON 100 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
5	107	5	500	PAQUETES	PLATO PASTELERO PQTE. C/25 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
6	107	6	600	PAQUETES	CUCHARA DE PLASTICO PASTELERA PQTE. C/ 50 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
7	108	1	200	CAJAS	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES CAJA CON 30 PAQUETES DE 100 HOJAS (HOJAS DOBLES)	SI CUMPLIÓ		
8	109	1	3,947	CAJA	AGUA PURIFICADA BOTELLA DE 1/2 LTO. PAQTE. C/24 PROTEINAS: 0 kj GRASA (LÍPIDOS) 0 g. HIDRATOS DE CARBONO 0 g. SODIO 0 mg.	SI CUMPLIÓ		
9	109	2	8,500	PIEZA	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. LA MAS BAJA EN SALES SIN AZUCAREZ	SI CUMPLIÓ		
10	109	3	180	CAJAS	AZUCAR EN SOBRE DE 5 GR. C/2000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
11	109	4	CANCELADA					
12	109	5	60	CAJAS	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA CON 500 SOBRES DE 0.8 GRS. C/U	SI CUMPLIÓ		
13	109	6	170	CAJAS	CREMA PARA CAFÉ DE 0.4 GRS.	SI CUMPLIÓ		

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES
					CON 1000 PIEZAS		
14	109	7	150	CAJAS	GALLETAS SURTIDA TRADICIONAL DE 735 GRS. CAJA C/12 PQTES.	SI CUMPLIÓ	
15	109	8	100	LATA	GALLETA EN LATA MAC'MA DE 2300 KG SURTIDA	SI CUMPLIÓ	
16	109	9	153	CAJAS	TE DE LIMON C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
17	109	10	70	CAJAS	TE DE MANZANILLA C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
18	109	11	70	CAJAS	TE DEMANZANA C/100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
19	109	12	1200	CAJAS	REFRESCO SABOR COCA-COLA DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
20	109	13	1200	CAJAS	REFRESCOS DIFERENTES SABORES DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PZAS (MANZANA ROJA LIFE, FANTA, SPRITE, FRESCA) 300 PQTES. DE CADA SABOR	SI CUMPLIÓ	
21	109	14	50	PAQUETE	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQUETE CON 24 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
22	109	15	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH PAQUETE C/12 LATAS DE 355 ML.	SI CUMPLIÓ	
23	109	16	10	CAJAS	TE DE YERBABUENA C/100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	

El participante **COMERCIALIZADORA PRODYS, S.A. DE C.V.**, el dictamen técnico es el que se describe en el siguiente cuadro haciéndole saber que se aceptó su propuesta únicamente en las partidas que cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases y en las partidas que dice no cumple no se aceptó su propuesta.

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	107	1	150	BOLSA	REMOVEDORES AGITADORES DE CUCHARA BOLSA C/500 PIEZAS	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
2	107	2	100	CAJAS	SERVILLETAS CAJA C/12 PAQUETES DE 500 PIEZAS DE 29.2 *24.9 CMS. C/U	SI CUMPLIÓ	
3	107	3	330	CAJAS	VASO DE PLASTICO N° 8 CAJA CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
4	107	4	264	CAJAS	VASO TERMICO N° 8 CAJA CON 100 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
5	107	5	500	PAQUETES	PLATO PASTELERO PQTE. C/25 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES	
6	107	6	600	PAQUETES	CUCHARA DE PLASTICO PASTELERA PQTE. C/ 50 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
7	108	1	200	CAJAS	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES CAJA CON 30 PAQUETES DE 100 HOJAS (HOJAS DOBLES)	SI CUMPLIÓ		
8	109	1	3,947	CAJA	AGUA PURIFICADA BOTELLA DE 1/2 LTO. PAQTE. C/24 PROTEINAS: 0 kj GRASA (LÍPIDOS) 0 g. HIDRATOS DE CARBONO 0 g. SODIO 0 mg.	SI CUMPLIÓ		
9	109	2	8,500	PIEZA	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. LA MAS BAJA EN SALES SIN AZUCAREZ	SI CUMPLIÓ		
10	109	3	180	CAJAS	AZUCAR EN SOBRE DE 5 GR. C/2000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
11	109	4	CANCELADA					
12	109	5	60	CAJAS	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA CON 500 SOBRES DE 0.8 GRS. C/U	SI CUMPLIÓ		
13	109	6	170	CAJAS	CREMA PARA CAFÉ DE 0.4 GRS. CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
14	109	7	150	CAJAS	GALLETAS SURTIDA TRADICIONAL DE 735 GRS. CAJA C/12 PQTES.	SI CUMPLIÓ		
15	109	8	100	LATA	GALLETA EN LATA MAC'MA DE 2300 KG SURTIDA	SI CUMPLIÓ		
16	109	9	153	CAJAS	TE DE LIMON C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ		
17	109	10	70	CAJAS	TE DE MANZANILLA C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ		
18	109	11	70	CAJAS	TE DEMANZANA C/100 SOBRES	SI CUMPLIÓ		
19	109	12	1200	CAJAS	REFRESCO SABOR COCA-COLA DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
20	109	13	1200	CAJAS	REFRESCOS DIFERENTES SABORES DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PZAS (MANZANA ROJA LIFE, FANTA, SPRITE, FRESCA) 300 PQTES. DE CADA SABOR	SI CUMPLIÓ		
21	109	14	50	PAQUETE	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQUETE CON 24 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
22	109	15	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH PAQUETE C/12 LATAS DE 355 ML.	SI CUMPLIÓ		
23	109	16	10	CAJAS	TE DE YERBABUENA C/100 SOBRES	SI CUMPLIÓ		

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

El participante **OFELIA LUCÍA RAMÍREZ VEGA**, el dictamen técnico es el que se describe en el siguiente cuadro haciéndole saber que se aceptó su propuesta únicamente en las partidas que cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases y en las partidas que dice no cumple no se aceptó su propuesta.

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES	
1	107	1	150	BOLSA	REMOVEDORES AGITADORES DE CUCHARA BOLSA C/500 PIEZAS	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		
2	107	2	100	CAJAS	SERVILLETAS CAJA C/12 PAQUETES DE 500 PIEZAS DE 29.2 *24.9 CMS. C/U	NO CUMPLIÓ	PRESENTA MUESTRA CON MEDIDAS DE 20 X 30 CMTS.	
3	107	3	330	CAJAS	VASO DE PLASTICO N° 8 CAJA CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
4	107	4	264	CAJAS	VASO TERMICO N° 8 CAJA CON 100 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
5	107	5	500	PAQUETES	PLATO PASTELERO PQTE. C/25 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
6	107	6	600	PAQUETES	CUCHARA DE PLASTICO PASTELERA PQTE. C/ 50 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
7	108	1	200	CAJAS	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES CAJA CON 30 PAQUETES DE 100 HOJAS (HOJAS DOBLES)	SI CUMPLIÓ		
8	109	1	3,947	CAJA	AGUA PURIFICADA BOTELLA DE 1/2 LTO. PAQTE. C/24 PROTEINAS: 0 kj GRASA (LÍPIDOS) 0 g. HIDRATOS DE CARBONO 0 g. SODIO 0 mg.	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		
9	109	2	8,500	PIEZA	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. LA MAS BAJA EN SALES SIN AZUCAREZ	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		
10	109	3	180	CAJAS	AZUCAR EN SOBRE DE 5 GR. C/2000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
11	109	4	CANCELADA					
12	109	5	60	CAJAS	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA CON 500 SOBRES DE 0.8 GRS. C/U	SI CUMPLIÓ		
13	109	6	170	CAJAS	CREMA PARA CAFÉ DE 0.4 GRS. CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES
14	109	7	150	CAJAS	GALLETAS SURTIDA TRADICIONAL DE 735 GRS. CAJA C/12 PQTES.	SI CUMPLIÓ	
15	109	8	100	LATA	GALLETA EN LATA MAC'MA DE 2300 KG SURTIDA	SI CUMPLIÓ	
16	109	9	153	CAJAS	TE DE LIMON C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
17	109	10	70	CAJAS	TE DE MANZANILLA C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
18	109	11	70	CAJAS	TE DEMANZANA C/100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
19	109	12	1200	CAJAS	REFRESCO SABOR COCA-COLA DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
20	109	13	1200	CAJAS	REFRESCOS DIFERENTES SABORES DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PZAS (MANZANA ROJA LIFE, FANTA, SPRITE, FRESCA) 300 PQTES. DE CADA SABOR	SI CUMPLIÓ	
21	109	14	50	PAQUETE	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQUETE CON 24 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
22	109	15	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH PAQUETE C/12 LATAS DE 355 ML.	SI CUMPLIÓ	
23	109	16	10	CAJAS	TE DE YERBABUENA C/100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	

El participante **COMPROSE, S.A. DE C.V.**, el dictamen técnico es el que se describe en el siguiente cuadro haciéndole saber que se aceptó su propuesta únicamente en las partidas que cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases y en las partidas que dice no cumple no se aceptó su propuesta.

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	107	1	150	BOLSA	REMOVEDORES AGITADORES DE CUCHARA BOLSA C/500 PIEZAS	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
2	107	2	100	CAJAS	SERVILLETAS CAJA C/12 PAQUETES DE 500 PIEZAS DE 29.2 *24.9 CMS. C/U	SI CUMPLIÓ	
3	107	3	330	CAJAS	VASO DE PLASTICO N° 8 CAJA CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
4	107	4	264	CAJAS	VASO TERMICO N° 8 CAJA CON 100 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
5	107	5	500	PAQUETES	PLATO PASTELERO PQTE. C/25 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES	
6	107	6	600	PAQUETES	CUCHARA DE PLASTICO PASTELERA PQTE. C/ 50 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
7	108	1	200	CAJAS	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES CAJA CON 30 PAQUETES DE 100 HOJAS (HOJAS DOBLES)	SI CUMPLIÓ		
8	109	1	3,947	CAJA	AGUA PURIFICADA BOTELLA DE 1/2 LTO. PAQTE. C/24 PROTEINAS: 0 kj GRASA (LÍPIDOS) 0 g. HIDRATOS DE CARBONO 0 g. SODIO 0 mg.	SI CUMPLIÓ		
9	109	2	8,500	PIEZA	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. LA MAS BAJA EN SALES SIN AZUCAREZ	SI CUMPLIÓ		
10	109	3	180	CAJAS	AZUCAR EN SOBRE DE 5 GR. C/2000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
11	109	4	CANCELADA					
12	109	5	60	CAJAS	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA CON 500 SOBRES DE 0.8 GRS. C/U	SI CUMPLIÓ		
13	109	6	170	CAJAS	CREMA PARA CAFÉ DE 0.4 GRS. CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
14	109	7	150	CAJAS	GALLETAS SURTIDA TRADICIONAL DE 735 GRS. CAJA C/12 PQTES.	SI CUMPLIÓ		
15	109	8	100	LATA	GALLETA EN LATA MAC'MA DE 2300 KG SURTIDA	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZA	NO PRESENTÓ MUESTRA	
16	109	9	153	CAJAS	TE DE LIMON C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ		
17	109	10	70	CAJAS	TE DE MANZANILLA C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ		
18	109	11	70	CAJAS	TE DEMANZANA C/100 SOBRES	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	NO PRESENTÓ MUESTRA	
19	109	12	1200	CAJAS	REFRESCO SABOR COCA-COLA DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
20	109	13	1200	CAJAS	REFRESCOS DIFERENTES SABORES DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PZAS (MANZANA ROJA LIFE, FANTA, SPRITE, FRESCA) 300 PQTES. DE CADA SABOR	SI CUMPLIÓ		

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES
21	109	14	50	PAQUETE	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQUETE CON 24 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
22	109	15	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH PAQUETE C/12 LATAS DE 355 ML.	SI CUMPLIÓ	
23	109	16	10	CAJAS	TE DE YERBABUENA C/100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	

El participante **ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.**, el dictamen técnico es el que se describe en el siguiente cuadro haciéndole saber que se aceptó su propuesta únicamente en las partidas que cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases y en las partidas que dice no cumple no se aceptó su propuesta.

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	107	1	150	BOLSA	REMOVEDORES AGITADORES DE CUCHARA BOLSA C/500 PIEZAS	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
2	107	2	100	CAJAS	SERVILLETAS CAJA C/12 PAQUETES DE 500 PIEZAS DE 29.2 *24.9 CMS. C/U	SI CUMPLIÓ	
3	107	3	330	CAJAS	VASO DE PLASTICO N° 8 CAJA CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
4	107	4	264	CAJAS	VASO TERMICO N° 8 CAJA CON 100 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
5	107	5	500	PAQUETES	PLATO PASTELERO PQTE. C/25 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
6	107	6	600	PAQUETES	CUCHARA DE PLASTICO PASTELERA PQTE. C/ 50 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
7	108	1	200	CAJAS	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES CAJA CON 30 PAQUETES DE 100 HOJAS (HOJAS DOBLES)	SI CUMPLIÓ	
8	109	1	3,947	CAJA	AGUA PURIFICADA BOTELLA DE 1/2 LTO. PAQTE. C/24 PROTEINAS: 0 kj GRASA (LÍPIDOS) 0 g. HIDRATOS DE CARBONO 0 g. SODIO 0 mg.	SI CUMPLIÓ	

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES
9	109	2	8,500	PIEZA	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. LA MAS BAJA EN SALES SIN AZUCAREZ	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
10	109	3	180	CAJAS	AZUCAR EN SOBRE DE 5 GR. C/2000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
11	109	4	CANCELADA				
12	109	5	60	CAJAS	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA CON 500 SOBRES DE 0.8 GRS. C/U	SI CUMPLIÓ	
13	109	6	170	CAJAS	CREMA PARA CAFÉ DE 0.4 GRS. CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
14	109	7	150	CAJAS	GALLETAS SURTIDA TRADICIONAL DE 735 GRS. CAJA C/12 PQTES.	SI CUMPLIÓ	
15	109	8	100	LATA	GALLETA EN LATA MAC'MA DE 2300 KG SURTIDA	SI CUMPLIÓ	
16	109	9	153	CAJAS	TE DE LIMON C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
17	109	10	70	CAJAS	TE DE MANZANILLA C/ 100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
18	109	11	70	CAJAS	TE DEMANZANA C/100 SOBRES	SI CUMPLIÓ	
19	109	12	1200	CAJAS	REFRESCO SABOR COCA-COLA DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
20	109	13	1200	CAJAS	REFRESCOS DIFERENTES SABORES DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PZAS (MANZANA ROJA LIFE, FANTA, SPRITE, FRESCA) 300 PQTES. DE CADA SABOR	SI CUMPLIÓ	
21	109	14	50	PAQUETE	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQUETE CON 24 PIEZAS	SI CUMPLIÓ	
22	109	15	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH PAQUETE C/12 LATAS DE 355 ML.	NO CUMPLIÓ	PRESENTA MUESTRA CON COCA-COLA ZERO, SE REQUIERE LIGHT
23	109	16	10	CAJAS	TE DE YERBABUENA C/100 SOBRES	NO COTIZO	

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

El participante **CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.**, el dictamen técnico es el que se describe en el siguiente cuadro haciéndole saber que se aceptó su propuesta únicamente en las partidas que cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases y en las partidas que dice no cumple no se aceptó su propuesta.

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES	
1	107	1	150	BOLSA	REMOVEDORES AGITADORES DE CUCHARA BOLSA C/500 PIEZAS	NO CUMPLIÓ	PRESENTA MUESTRA DIFERENTE A LOS REQUERIDOS	
2	107	2	100	CAJAS	SERVILLETAS CAJA C/12 PAQUETES DE 500 PIEZAS DE 29.2 *24.9 CMS. C/U	SI CUMPLIÓ		
3	107	3	330	CAJAS	VASO DE PLASTICO N° 8 CAJA CON 1000 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
4	107	4	264	CAJAS	VASO TERMICO N° 8 CAJA CON 100 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
5	107	5	500	PAQUETES	PLATO PASTELERO PQTE. C/25 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
6	107	6	600	PAQUETES	CUCHARA DE PLASTICO PASTELERA PQTE. C/ 50 PIEZAS	SI CUMPLIÓ		
7	108	1	200	CAJAS	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES CAJA CON 30 PAQUETES DE 100 HOJAS (HOJAS DOBLES)	SI CUMPLIÓ		
8	109	1	3,947	CAJA	AGUA PURIFICADA BOTELLA DE 1/2 LTO. PAQTE. C/24 PROTEINAS: 0 kj GRASA (LÍPIDOS) 0 g. HIDRATOS DE CARBONO 0 g. SODIO 0 mg.	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		
9	109	2	8,500	PIEZA	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. LA MAS BAJA EN SALES SIN AZUCAREZ	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		
10	109	3	180	CAJAS	AZUCAR EN SOBRE DE 5 GR. C/2000 PIEZAS	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		
11	109	4	CANCELADA					
12	109	5	60	CAJAS	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA CON 500 SOBRES DE 0.8 GRS. C/U	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		
13	109	6	170	CAJAS	CREMA PARA CAFÉ DE 0.4 GRS. CON 1000 PIEZAS	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		
14	109	7	150	CAJAS	GALLETAS SURTIDA TRADICIONAL DE 735 GRS. CAJA C/12 PQTES.	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO		

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSERVACIONES
15	109	8	100	LATA	GALLETA EN LATA MAC'MA DE 2300 KG SURTIDA	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
16	109	9	153	CAJAS	TE DE LIMON C/ 100 SOBRES	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
17	109	10	70	CAJAS	TE DE MANZANILLA C/ 100 SOBRES	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
18	109	11	70	CAJAS	TE DE MANZANA C/100 SOBRES	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
19	109	12	1200	CAJAS	REFRESCO SABOR COCA-COLA DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PIEZAS	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
20	109	13	1200	CAJAS	REFRESCOS DIFERENTES SABORES DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PZAS (MANZANA ROJA LIFE, FANTA, SPRITE, FRESCA) 300 PQTES. DE CADA SABOR	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
21	109	14	50	PAQUETE	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQUETE CON 24 PIEZAS	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
22	109	15	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR COLA LIGHT PAQUETE C/12 LATAS DE 355 ML.	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	
23	109	16	10	CAJAS	TE DE YERBABUENA C/100 SOBRES	NO CUMPLIÓ PORQUE NO COTIZO	

Acto seguido, se mostró el sobre que quedó bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de las empresas que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres; de la apertura de las propuestas económicas, se concluyó lo siguiente: -----

El participante **COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1'465,963.80 (Un millón cuatrocientos sesenta y cinco novecientos sesenta y tres pesos 80/100 MN) antes de IVA y fianza número 1007360 por un importe de \$73,700.00 (Setenta y tres mil setecientos pesos 00/100 MN) de Afianzadora SOFIMEX, S.A. -----

El participante **COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1'521,034.20 (Un millón quinientos veintiún mil treinta y cuatro pesos 20/100 MN) antes de IVA y fianza número 1008043 por un importe de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora SOFIMEX, S.A. -----

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

El participante **OFELIA LUCÍA RAMÍREZ VEGA**, presentó una propuesta económica de \$798,505.00 (Setecientos noventa y ocho mil quinientos cinco pesos 00/100 MN) antes de IVA y fianza número 138161-0000 por un importe de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 MN) de Primero Fianzas, S.A. de C.V.-----

El participante **COMEPROSE, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1'522,920.00 (Un millón quinientos veintidós mil novecientos veinte pesos 00/100 MN) antes de IVA y fianza número 1007424 por un importe de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora SOFIMEX, S.A. -----

El participante **ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$988,255.00 (Novecientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 MN) antes de IVA y cheque certificado número 10234 por un importe de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 MN) de Banco Mercantil del Norte, S.A. -----

El participante **CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$221,562.00 (Doscientos veintiún mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 MN) antes de IVA y fianza número 1006694 por un importe de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora SOFIMEX, S.A. -----

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, exhortó a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de mismo el cual se desarrolló de apegado a la normatividad vigente. -----

12. De conformidad con el numeral **3.5** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 28 de mayo de 2008 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en el cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hizo del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo inicial de cotizaciones. -----

Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Director de Adquisiciones preguntó a los licitantes participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando los participantes presentes: **COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.** **OFELIA LUCÍA RAMÍREZ VEGA**, **COMEPROSE, S.A. DE C.V.**, **CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.** y **ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.** de manera libre y espontánea manifestaron su voluntad de SI someterse al procedimiento de subasta a la baja en favor de la convocante, para lo cual propusieron en varias ocasiones un mejor precio a favor de la convocante, de lo que se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final. -----

Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el siguiente: -----

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.5 y 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica, y subasta; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.**, se le adjudican los bienes descritos en el siguiente cuadro por un importe de **\$39,000.00 (Treinta y nueve mil pesos 08/100 m.n)**, más el 15% del impuesto al valor agregado de \$5,850.00 (cinco mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$44,850.00 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n)**.

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.		
						P.U.	SUBTOTAL	I.V.A.
7	108	1	200	CAJAS	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES CAJA CON 30 PAQUETES DE 100 HOJAS (HOJAS DOBLES)	\$195.00	\$39,000.00	\$5,850.00
SUBTOTAL							\$39,000.00	\$5,850.00
TOTAL							\$44,850.00	

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.5 y 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica, y subasta; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.**, se le adjudican los bienes descritos en el siguiente cuadro por un importe de **\$353,165.50 (Trescientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y cinco pesos 50/100 m.n)**, más el 15% del impuesto al valor agregado de las partidas 2, 3 y 22 de \$11,737.58 (once mil setecientos treinta y siete pesos 58/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$364,903.08 (Trescientos sesenta y cuatro mil novecientos tres pesos 08/100 m.n)**.

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

Nota: Las partidas 9, 10, 15 y 23 según la propuesta económica del participante no generan I.V.A.

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.		
						P.U.	SUBTOTAL	I.V.A.
2	107	2	100	CAJAS	SERVILLETAS CAJA C/12 PAQUETES DE 500 PIEZAS DE 29.2 *21-5 CMS. C/U	\$261.00	\$26,100.00	\$3,915.00
3	107	3	330	CAJAS	VASO DE PLASTICO N° 8 CAJA CON 1000 PIEZAS	\$139.85	\$46,150.50	\$6,922.58
9	109	2	8500	PAQUETE	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTS.	\$29.75	\$252,875.00	\$0.00
15	109	8	100	LATA	GALLETA EN LATA MAC´MA DE 2300 KG SURTIDA	\$217.00	\$21,700.00	\$0.00
22	109	15	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH PAQUETE C/12 LATAS DE 355 ML.	\$60.00	\$6,000.00	\$900.00
23	109	16	10	CAJAS	TE DE HIERBABUENA C/100 SOBRES	\$34.00	\$340.00	\$0.00
SUBTOTAL							\$353,165.50	\$11,737.58
TOTAL							\$364,903.08	

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.5 y 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica, y subasta; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.**, se le adjudican los bienes descritos en el siguiente cuadro por un **importe de \$42,678.00 (Cuarenta y dos mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n)**, más el 15% del impuesto al valor agregado de \$6,401.70 (Seis mil cuatrocientos un pesos 70/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$49,079.70 (Cuarenta y nueve mil setenta y nueve pesos 70/100 m.n)**.

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

						COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.		
PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	I.V.A.
4	107	4	264	CAJAS	VASO TERMICO N° 8 CAJA CON 100 PIEZAS	\$154.50	\$40,788.00	\$6,118.20
6	107	6	600	PAQUETES	CUCHARA DE PLASTICO PASTELERA PQTE. C/ 50 PIEZAS	\$3.15	\$1,890.00	\$283.50
SUBTOTAL							\$42,678.00	\$6,401.70
TOTAL							\$49,079.70	

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.5 y 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica, y subasta; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **COMEPROSE, S.A. DE C.V.**, se le adjudican los bienes descritos en el siguiente cuadro por un **importe de \$322,700.00 (Trescientos veintidós mil setecientos pesos 00/100 m.n)**, más el 15% del impuesto al valor agregado de \$48,405.00 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$371,105.00 (Trescientos setenta y un mil ciento cinco pesos 00/100 m.n)**.

						COMEPROSE, S.A. DE C.V.		
PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	I.V.A.
5	107	5	500	PAQUETES	PLATO PASTELERO PQTE. C/25 PIEZAS	\$3.50	\$1,750.00	\$262.50
8	109	1	3947	CAJAS	AGUA PURIFICADA BOTELLA DE 1/2 LITRO PAQUETE C/24 PIEZAS	\$50.00	\$197,350.00	\$29,602.50
10	109	3	180	CAJAS	AZUCAR EN SOBRE DE 5 GR. C/2000 PIEZAS	\$155.00	\$27,900.00	\$4,185.00
12	109	5	60	CAJAS	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA CON 500 SOBRES DE 0.8 GRS. C/U	\$120.00	\$7,200.00	\$1,080.00

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

						COMEPROSE, S.A. DE C.V.		
PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	I.V.A.
14	109	7	150	CAJAS	GALLETAS SURTIDA DE 735 GRS. CAJA C/ 12 PAQUETES	\$590.00	\$88,500.00	\$13,275.00
SUBTOTAL							\$322,700.00	\$48,405.00
TOTAL							\$371,105.00	

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.5 y 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica, y subasta; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **ALIMENTOS MÁXIMA, S.A. DE C.V.**, se le adjudican los bienes descritos en el siguiente cuadro por un importe de **\$294,671.00 (Doscientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 m.n)**, más el 15% del impuesto al valor agregado de las partidas 19, 20 y 21 de \$36,135.00 (Treinta y seis mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$330,806.00 (Trescientos treinta mil ochocientos seis pesos 00/100 m.n)**.

Nota: Las partidas 13, 16, 17 y 18 según la propuesta económica del participante no generan I.V.A.

						ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.		
PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	I.V.A.
13	109	6	170	CAJAS	CREMA PARA CAFÉ DE 0.4 GRS. CON 1000 PIEZAS	\$250.00	\$42,500.00	\$0.00
16	109	9	153	CAJAS	TE DE LIMON C/ 100 SOBRES	\$27.00	\$4,131.00	\$0.00
17	109	10	70	CAJAS	TE DE MANZANILLA C/ 100 SOBRES	\$27.00	\$1,890.00	\$0.00
18	109	11	70	CAJAS	TE DE MANZANA C/100 SOBRES	\$75.00	\$5,250.00	\$0.00
19	109	12	1200	CAJAS	REFRESCO SABOR COCA-COLA DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PIEZAS	\$106.00	\$127,200.00	\$19,080.00

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.		
						P.U.	SUBTOTAL	I.V.A.
20	109	13	1200	CAJAS	REFRESCOS DIFERENTES SABORES DE 2.5 LITROS CAJA CON 8 PIEZAS	\$90.00	\$108,000.00	\$16,200.00
21	109	14	50	PAQUETE	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQUETE CON 24 PIEZAS	\$114.00	\$5,700.00	\$855.00
SUBTOTAL							\$294,671.00	\$36,135.00
TOTAL							\$330,806.00	

Se hace del conocimiento de los presentes que las partida números 01 se declara desierta lo anterior en virtud de que al evaluar las propuestas técnicas ninguna cumplió con los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación pública, lo anterior con fundamento en el numeral 12.2 letra E de las bases de la presente licitación y norma 44 numeral III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De conformidad al numeral 5.2 de las Bases de la presente licitación, se comunica a las empresas: **COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V., COMEPROSE, S.A. DE C.V., CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V. y ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.** que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se les devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhortó a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de mismo el cual se desarrolló de conformidad con la normatividad vigente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico y Fallo”**, siendo las doce (12) horas con treinta (30) minutos del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.

CONSTE

Así lo proveyeron y firman al 29 día del mes de mayo de 2008 los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Lic. Karina

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; Juan Carlos Ceron Mendoza, representante de la Dirección General de Servicios; Lic. Rubén Cruz Campos y Lic Rubén Cruz Campos, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; C.P. Óscar Rodríguez Castro y Lic. Brenda García Pichardo, representantes de la Contraloría General. -----

OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	C.P. ÓSCAR RODRIGUEZ CASTRO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. BRENDA GARCÍA PICHARDO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. RUBÉN CRUZ CAMPOS
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	ARQ. EDUARDO MARTÍNEZ RUIZ

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/014/2008 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	JUAN CARLOS CERON MENDOZA
--	---------------------------

PARTICIPANTES ASISTENTES

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.		
2.	COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.		
3.	COMPROSE, S.A. DE C.V.		
4.	ALIMENTOS MAXIMA, S.A. DE C.V.		
5.	CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.